



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO SE SIRVA INFORMAR:

Primero: El estado de trámite del expediente N° 1233214 (iniciado en fecha 08/07/2011) y el agregado N° 1738113 (Iniciado en fecha 30/07/2015) sobre el Plan de Mejoras para la Escuela de Educación Técnica N°34 “Gral. Enrique Mosconi” de la Ciudad de María Grande.-

Segundo: Si, sin perjuicio de lo obrado en los expedientes que se mencionan en el artículo primero, tiene previsto en el presupuesto obras de mejoras en el edificio de la mencionada institución educativa.-

Sala de Sesiones. Paraná, 11 de mayo de 2022.-

CARLOS SABOLDELLI
Secretario Cámara Diputados

ANGEL FRANCISCO GIANO
Presidente Cámara Diputados